



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2017 00487 00
Demandante: GREPCCI HINCAPIE TORRES
Demandado: WINNER GROUP SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se accede a la solicitud de aplazamiento elevada por la apoderada de la sociedad demandada, de la audiencia del artículo 80 del CPTSS que se encuentra programada para el día 16 de septiembre del presente año a las 9:00 am.

Para que tenga lugar la citada audiencia, se fija como fecha el 26 de julio de 2021, a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 69 del 11 de
septiembre de 2020.


Secretario

Of1

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

806f8a4205443066cdf70e3d8f90108355a1eef9784bcd4ac40866cdf3eb1624

Documento generado en 10/09/2020 02:14:19 p.m.